

Expediente: **328/19**

Carátula: **CFN S.A. c/ LOPEZ MARIA DEL MILAGRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **04/05/2023 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOPEZ, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 328/19



H20443413269

JUICO: CFN S.A. c/ LOPEZ MARIA DEL MILAGRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 328/19.-

En 03/05/2023 presento a despacho informando a S.S. que el monto del capital reclamado es la suma de \$ 61.142,74 y la sentencia de fecha 22/10/2021 se encuentra firme.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado \$88.499,88 y se retiene la suma de \$4.000, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados al Dr. Luis Pérez Capozucco.-

CONCEPCION, 03 de mayo de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por el Actuario. II.-Agréguese informo bancario, constancias de AFIP, CBU. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase a favor del actor la suma \$ 61.142,74 (PESOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS CON 74/00) en concepto de pago total de Capital desde la cuenta N°560809540028440 CBU N° 2850608750095400284405 abierta a la orden de este Juzgado Y secretaria a nombre de los presentes autos a la cuenta N°330400000007485 del Banco Macro titular CFN S.A. CUIT N°30641056177; a través de la plataforma MacroOnline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). Resérvese la suma de \$4.000 para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados. Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480 .- JAG.-

Actuación firmada en fecha 03/05/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.